



W CAPITAL SAFI S.A.

ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2013

W CAPITAL SAFI S.A.

ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2013

CONTENIDO

	Páginas
Dictamen de los auditores independientes	1 - 2
Estado de situación financiera	3
Estado de resultados integrales	4
Estado de cambios en el patrimonio	5
Estado de flujos de efectivo	6
Notas a los estados financieros	7 - 16

S/. = Nuevo sol

US\$ = Dólar estadounidense



DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores Accionistas y Directores de
W Capital SAFI S.A.

27 de febrero de 2015

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **W Capital SAFI S.A.** (una subsidiaria de Negocios e Inmuebles S.A.) que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2014 y de 2013 y los estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, y el resumen de políticas contables significativas y otras notas explicativas de la 1 a la 13.

Responsabilidad de la Gerencia sobre los estados financieros

La Gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera, y del control interno que la Gerencia concluye que es necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de errores importantes, ya sea por fraude o error.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros basada en nuestras auditorías. Nuestras auditorías fueron realizadas de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría aprobadas para su aplicación en Perú por la Junta de Decanos de Colegios de Contadores Públicos de Perú. Tales normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener seguridad razonable que los estados financieros estén libres de errores importantes.

Una auditoría implica realizar procedimientos para obtener evidencia de auditoría acerca de los saldos y las divulgaciones en los estados financieros. Los procedimientos que se seleccionan dependen del juicio del auditor, los que incluyen la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan errores importantes, ya sea por fraude o error. Al efectuar esas evaluaciones del riesgo, el auditor considera el control interno de la entidad relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros con el propósito de definir procedimientos de auditoría apropiados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría también comprende la evaluación de si las políticas contables aplicadas son apropiadas y si las estimaciones contables de la gerencia son razonables, así como la evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es apropiada y suficiente en ofrecer fundamento para nuestra opinión de auditoría.

Gaveglío Aparicio y Asociados Sociedad Civil de Responsabilidad Limitada.
Av. Santo Toribio 143, Piso 7, San Isidro, Lima, Perú, T: +51 (1) 211 6500 F: +51 (1) 211 6550
www.pwc.com/pe

Gaveglío, Aparicio y Asociados Sociedad Civil de Responsabilidad Limitada es una firma miembro de la red global de PricewaterhouseCoopers International Limited (PwCIL). Cada una de las firmas es una entidad legal separada e independiente que no actúa en nombre de PwCIL ni de cualquier otra firma miembro de la red. Inscrita en la Partida No. 11028527, Registro de Personas Jurídicas de Lima y Callao



27 de febrero de 2015
W Capital SAFI S.A.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos, presentan razonablemente en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de **W Capital SAFI S.A.** al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

Gavoglio Aparicio y Asociados

Refrendado por

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'E. Chong L.', is written over a horizontal dashed line. To the right of the line, the word '(socio)' is printed in parentheses.

Esteban Chong L.
Contador Público Colegiado Certificado
Matrícula No. 01-010595

W CAPITAL SAFI S.A.

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES

	Nota	Por el año terminado el 31 de diciembre de	
		2014	2013
		S/.	S/.
Ingresos:			
Ingresos por intereses		6,951	9,318
Ingresos por administración de fondos	6	940,388	655,353
Otros ingresos		11,749	31
Total de ingresos		<u>959,088</u>	<u>664,702</u>
Gastos:			
Gastos de administración	11	<u>(2,483,505)</u>	<u>(2,553,777)</u>
Total de gastos		<u>(2,483,505)</u>	<u>(2,553,777)</u>
Pérdida operativa		(1,524,417)	(1,889,075)
Diferencia de cambio, neta		10,910	15,166
Pérdida antes del impuesto a la renta		<u>(1,513,507)</u>	<u>(1,873,909)</u>
Impuesto a la renta	10	247,496	553,769
Pérdida y resultado integral del año		<u>(1,266,011)</u>	<u>(1,320,140)</u>

Las notas que se acompañan de la página 7 a la 16 forman parte de los estados financieros.

W CAPITAL SAFI S.A.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

	Nota	Número de acciones comunes	Capital	Resultados acumulados	Total
			\$/.	\$/.	\$/.
Saldos al 1 de enero de 2013		1,850,000	1,850,000	(1,055,465)	794,535
Pérdida y resultado integral		-	-	(1,320,140)	(1,320,140)
Aporte en efectivo	9	2,400,000	2,400,000	-	2,400,000
Saldos al 31 de diciembre de 2013		4,250,000	4,250,000	(2,375,605)	1,874,395
Saldos al 1 de enero de 2014		4,250,000	4,250,000	(2,375,605)	1,874,395
Pérdida y resultado integral		-	-	(1,266,011)	(1,266,011)
Aporte en efectivo	9	950,000	950,000	-	950,000
Saldos al 31 de diciembre de 2014		5,200,000	5,200,000	(3,641,616)	1,558,384

Las notas que se acompañan de la página 7 a la 16 forman parte de los estados financieros.

W CAPITAL SAFI S.A.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

	Por el año terminado el 31 de diciembre de	
	2014	2013
	S/.	S/.
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACION		
Cobros a clientes	1,302,786	660,586
Intereses recibidos	6,951	24,484
Pagos a personal	(2,016,376)	(2,106,051)
Pagos a proveedores	(283,027)	(425,628)
Otros cobros relacionados con las actividades de operación	15,753	77,798
Efectivo neto aplicado a las actividades de operación	<u>(973,913)</u>	<u>(1,768,811)</u>
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSION		
Compra de equipos	-	(6,589)
Efectivo neto aplicado a las actividades de inversión	<u>-</u>	<u>(6,589)</u>
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
Aportes de capital	950,000	2,400,000
Efectivo neto provisto por las actividades de financiamiento	<u>950,000</u>	<u>2,400,000</u>
(Disminución) aumento neto de efectivo y equivalente de efectivo	(23,913)	624,600
Saldo de efectivo y equivalente de efectivo al inicio del año	708,247	83,647
Saldo de efectivo y equivalente de efectivo al final del año	<u>684,334</u>	<u>708,247</u>

Las notas que se acompañan de la página 7 a la 16 forman parte de los estados financieros.

W CAPITAL SAFI S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2013

1 INFORMACION GENERAL

W Capital SAFI S.A. (en adelante la Sociedad o SAFI) es subsidiaria de Negocios e Inmuebles S.A. quien posee el 99.99 % de sus acciones de capital social. El objetivo de la Sociedad es dedicarse exclusivamente a la administración de fondos de inversión públicos y privados. Sus operaciones se encuentran normadas por el Texto Único Ordenado de la Ley de Mercado de Valores: Decreto Legislativo No. 861 y por el Decreto Legislativo No. 862 de la Ley de Fondos de Inversión y por las normas reglamentarias emitidas por la Superintendencia de Mercados y Valores – SMV.

La Sociedad se constituyó e inició sus operaciones en octubre de 2011. El domicilio legal de la Sociedad es Av. Canaval y Moreyra No.522, Piso 16, San Isidro, Lima y obtuvo la autorización para administrar fondos de inversión mediante Resolución N° 037-2013-SMV/02 del 28 de febrero de 2013.

Al 31 de diciembre de 2014, la Sociedad se encarga de la administración de los fondos W Capital Retail I, W Capital Partners I y el Fondo Inmobiliario de Desarrollo de Vivienda Social – Fondo de Inversión (FIVIS I).

A continuación detallamos información relevante con respecto a cada Fondo administrado:

<u>Fondo administrado</u>	<u>Valor patrimonial (en miles)</u>	<u>Número de partícipes</u>	<u>Número de cuotas</u>
Fondo W Capital Retail I	US\$5,546	12	5,546,196
Fondo W Capital Partners I	S/.15,786	7	15,785,715
Fondo Inmobiliario de Desarrollo de Vivienda Social (FIVIS I)	S/. 34,678	5	34,678,147

Los estados financieros de la Compañía por el año terminado el 31 de diciembre de 2014 han sido autorizados para su emisión por la Gerencia General de la Compañía el 27 de febrero de 2015. Estos estados financieros se presentarán para la aprobación de su emisión por el Directorio en la sesión programada para tal efecto dentro del primer trimestre del año 2015. Posteriormente, serán puestos a consideración de la Junta Obligatoria Anual de Accionistas que se realizará dentro de los plazos establecidos por la ley peruana para su aprobación definitiva.

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2013 fueron aprobados por la Junta Obligatoria Anual de Accionistas que se realizó el 11 de marzo de 2014.

2 RESUMEN DE PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros se detallan a continuación. Estas políticas han sido aplicadas uniformemente en todos los años presentados, a menos que se indique lo contrario.

2.1 Bases de preparación -

Los estados financieros de la Sociedad han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standards Board (en adelante "IASB") vigentes al 31 de diciembre a la fecha de los estados financieros.

Los estados financieros surgen de los registros de contabilidad de la Sociedad y han sido preparados sobre la base del costo histórico. Los estados financieros se presentan en nuevos soles, excepto cuando se indique una expresión monetaria distinta.

La preparación de estados financieros de acuerdo con NIIF requiere el uso de ciertos estimados contables críticos. También requiere que la Gerencia ejerza su juicio crítico en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Sociedad. Las áreas que involucran un mayor grado de juicio crítico o complejidad o áreas en las que los supuestos y estimados son significativos para los estados financieros se describen en la Nota 4.

2.2 Cambios en políticas contables y revelaciones -

No existen NIIF vigentes por primera vez en el año 2014 que hayan tenido un impacto significativo en los estados financieros de la Sociedad.

Nuevas normas y modificaciones e interpretaciones vigentes para los estados financieros de períodos anuales que se inicien el o después del 1 de enero de 2015 y que no han sido adoptadas anticipadamente -

- NIIF 9, "Instrumentos financieros"

La NIIF 9 trata sobre la clasificación, medición y reconocimiento de los activos y pasivos financieros. La versión completa de la NIIF 9 se emitió en julio de 2014 y retiene, pero simplifica, el modelo mixto de medición de los instrumentos financieros de la NIC 39 y establece tres categorías para la medición de los activos financieros: costo amortizado, valor razonable a través de otros resultados integrales y valor razonable a través de ganancias y pérdidas. Las bases para la clasificación dependerán del modelo de negocios de la entidad y las características contractuales del flujo de caja de los activos financieros. Las guías de la NIC 39 respecto del deterioro de los activos financieros y contratos de cobertura continúan siendo aplicables. Para pasivos financieros no hubo cambios en cuanto a la clasificación y medición, excepto para el reconocimiento de los cambios en el riesgo de crédito propio en Otros resultados integrales, para el caso de pasivos a valor razonable a través de ganancias y pérdidas. La NIIF 9 simplifica los requerimientos para determinar la efectividad de la cobertura. La NIIF 9 requiere una relación económica entre la partida cubierta y el instrumento de cobertura y que el ratio de cobertura sea el mismo que la entidad usa para su gestión de riesgos. La documentación actualizada sigue siendo necesaria pero es distinta de la que se venía requiriendo bajo la NIC 39. La norma entrará en vigencia para períodos anuales que comiencen el 1 de enero de 2018. Se permite su adopción anticipada.

- NIIF 15, "Ingresos provenientes de contratos con clientes"

Establece los principios para el reconocimiento de ingresos y para revelar información útil a los usuarios de los estados financieros con relación a la naturaleza, monto, oportunidad e incertidumbres asociados con los ingresos y de los flujos de efectivo que provienen de los contratos con clientes.

Los ingresos se reconocen cuando un cliente obtiene control de un bien o servicio y por lo tanto tiene la habilidad de dirigir el uso y obtener los beneficios provenientes de tales bienes y servicios. Esta norma reemplaza a la NIC 18 "Ingresos" y a la NIC 11 "Contratos de construcción" y sus interpretaciones. La NIIF 15 entrará en vigencia para períodos anuales que comiencen el o después del 1 de enero de 2017 y su aplicación anticipada es permitida.

La Sociedad está en proceso de evaluar el impacto de estas normas en la preparación de sus estados financieros. No se espera que otras NIIF o interpretaciones CINIIF que aún no están vigentes puedan tener un impacto significativo en los estados financieros de la Sociedad.

2.3 Empresa en marcha -

Al 31 de diciembre de 2013, la Sociedad acumuló pérdidas por más de S/.2 millones, reduciendo su patrimonio neto a más del mínimo establecido por el reglamento de fondos de inversión y sus sociedades administradoras (Resolución CONASEV N° 42-2003-EF/94.10). En tal sentido, a efectos de superar esta situación patrimonial, los accionistas de la Sociedad acordaron aumentar el capital en S/.950,000.

Asimismo, la Gerencia considera que los aportes de capital a ser dados en los siguientes periodos y presupuestos de la Sociedad, generarán recursos suficientes para continuar operando en un futuro previsible y, por lo tanto, revertirán las pérdidas acumuladas.

En consecuencia la Sociedad mantiene las bases de empresa en marcha para la preparación de sus estados financieros. (Ver Nota 9)

2.4 Traducción de moneda extranjera -

a) Moneda funcional y moneda de presentación -

Las partidas que se incluyen en los estados financieros separados se miden en la moneda del ambiente económico primario donde opera la Compañía (su moneda funcional). Los estados financieros se presentan en Nuevos soles, que es la moneda funcional y la moneda de presentación de la Compañía.

b) Transacciones y saldos -

Las transacciones en moneda extranjera se traducen a la moneda funcional usando los tipos de cambio vigentes a las fechas de las transacciones o de la fecha de valuación cuando las partidas se remiden. Las ganancias y pérdidas por diferencias en cambio que resulten del pago de tales transacciones y de la traducción a los tipos de cambio al cierre del año, se reconocen en el estado de resultados integrales en el rubro "Diferencia en cambio, neta".

2.5 Cuentas por cobrar -

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, la Sociedad solo mantiene cuentas por cobrar que son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo.

Las cuentas por cobrar se reconocen inicialmente a su valor razonable y subsecuentemente se registran a su costo amortizado por el método de interés efectivo, menos la provisión por deterioro.

La Sociedad evalúa a cada fecha del balance general si existe evidencia objetiva de la desvalorización o deterioro en el valor de un activo financiero o grupo de activos financieros. Si existe deterioro de un activo financiero o grupo de activos financieros, la pérdida por deterioro se reconoce solo si hay evidencia objetiva de deterioro como resultado de uno o más eventos que ocurrieron después del reconocimiento inicial del activo (un "evento de pérdida") y ese evento de pérdida (o eventos) tiene un impacto sobre los flujos de efectivo estimados del activo financiero o grupo de activos financieros que pueden ser estimados confiablemente.

Si, en un período posterior, el monto de la pérdida por deterioro disminuye y dicha disminución se relaciona objetivamente a un evento que haya ocurrido después de que se reconoció dicho deterioro, la reversión de la pérdida por deterioro previamente reconocida se reconoce en el estado de resultados integrales.

2.6 Impuesto a la renta -

El gasto por impuesto a la renta del año comprende al impuesto a la renta corriente y al diferido que se reconocen en el estado de resultados integrales. El impuesto a la renta corriente se calcula y reconoce de conformidad con el régimen tributario peruano vigente.

El impuesto a la renta diferido se provisiona por el método del pasivo sobre las diferencias temporales que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros. El impuesto a la renta diferido se determina usando la legislación y las tasas tributarias que han sido promulgadas a la fecha del estado de situación financiera y que se espera sean aplicables cuando el impuesto a la renta diferido activo se realice o el impuesto a la renta pasivo se pague.

Las diferencias temporales deducibles y las pérdidas tributarias acumuladas generan impuestos diferidos activos en la medida que el beneficio tributario se pueda usar contra el impuesto a la renta de futuros ejercicios gravables. El valor en libros de impuestos a la renta diferidos activos se revisa a la fecha de cada estado de situación financiera y se reduce en la medida en que se determine que es improbable que se genere suficiente utilidad imponible contra la que se pueda compensar el activo diferido. Impuestos a la renta diferidos activos que no se hayan reconocido en los estados financieros se reevalúan a la fecha de cada estado separado de situación financiera.

Los saldos de impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se compensan cuando exista el derecho legal exigible de compensar impuestos activos corrientes con impuestos pasivos corrientes y cuando los impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se relacionen con la misma autoridad tributaria ya sea sobre la misma la entidad o sobre distintas entidades por las que existe intención y posibilidad de liquidar los saldos sobre bases netas.

2.7 Cuentas por pagar comerciales -

Las cuentas por pagar comerciales son obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos de proveedores en el curso normal de los negocios. Las cuentas por pagar se reconocen inicialmente a su valor razonable y clasifican como pasivos corrientes si el pago se debe realizar dentro de un año o menos (o en el operativo normal del negocio si es mayor). De lo contrario se presentan como pasivos no corrientes.

2.8 Provisiones -

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente, legal o asumida, que resulta de eventos pasados, es probable que requiera la entrega de un flujo de recursos que involucren beneficios económicos para su liquidación y su monto se pueda estimar confiablemente.

Si el valor del dinero en el tiempo es importante, las provisiones se descuentan usando una tasa, antes de impuestos, que refleje, cuando sea apropiado, los riesgos específicos del pasivo. La reversión del descuento por el paso del tiempo origina el aumento de la obligación que se reconoce con cargo al estado separado de resultados integrales como gasto financiero.

2.9 Contingencias -

Los pasivos contingentes no se reconocen en los estados financieros y sólo se revelan en notas a los estados financieros a menos que la posibilidad de su ocurrencia sea remota. Los activos contingentes no se reconocen en los estados financieros y se revelan sólo si es probable su realización.

2.10 Reconocimiento de ingresos -

La Sociedad recibe por sus servicios una remuneración fija (elemento no contingente) y una retribución variable (elemento contingente). Esta última dependerá de la obtención de una rentabilidad superior al

rendimiento preferencial, la cual será pagada al momento de liquidación del Fondo o cuando se generen distribuciones o redenciones anticipadas.

La Sociedad reconoce ingresos por retribución fija cuando se prestan los servicios, el monto de los ingresos puede ser medido confiablemente y es probable que los beneficios económicos futuros fluyan hacia la Sociedad.

Cuando la remuneración variable (elemento contingente) cumple con los criterios de reconocimiento de ingresos, se reconoce un activo financiero clasificado como cuenta por cobrar que se medirá inicialmente a su valor razonable y posteriormente a costo amortizado.

3 ADMINISTRACION DE RIESGOS FINANCIEROS

3.1 Factores de riesgos financieros -

La Sociedad está expuesta a ciertos riesgos financieros específicos de mercado (riesgo de moneda y riesgo de precio), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. La administración de la Sociedad trata de minimizar los potenciales efectos adversos en su desempeño financiero.

La Sociedad no mantiene activos o pasivos significativos que devenguen intereses a tasas de interés fijas o variables por lo que no tiene una exposición relevante a los riesgos de tasas de interés sobre flujos de efectivo o de valor razonable.

3.1.1 Riesgo de mercado

a) Riesgo de moneda -

La Sociedad mantiene ciertos activos y pasivos no significativos en monedas distintas al Nuevo sol. De acuerdo con la NIIF 7, el riesgo de moneda extranjera surge por el cambio en el valor de transacciones futuras y activos y pasivos reconocidos denominados en una moneda diferente a la moneda funcional de la entidad, debido a variaciones en los tipos de cambio. Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, la exposición al riesgo de moneda de la Sociedad está concentrada sustancialmente en las fluctuaciones del dólar estadounidense. La Gerencia ha decidido aceptar el riesgo de variaciones de tipos de cambio por estimar que éstas no serán significativas; en este sentido no contrata instrumentos financieros derivados para cubrir este riesgo.

Los saldos en moneda extranjera al 31 de diciembre se resumen como sigue:

	<u>2014</u> US\$	<u>2013</u> US\$
Activo -		
Efectivo y equivalentes de efectivo	85,270	14,912
Cuentas por cobrar a fondos	<u>719</u>	<u>60,078</u>
	<u>85,989</u>	<u>74,990</u>
Pasivo -		
Cuentas por pagar	(923)	(1,259)
Activo neto	<u>85,066</u>	<u>73,731</u>

Los saldos en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional a los tipos de cambio del mercado libre que publica la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP. Al 31 de diciembre de 2014, los tipos de cambio utilizados por la Sociedad para el registro de los saldos en moneda extranjera han sido de S/.2.989 por US\$1 para los activos y pasivos (S/.2.796 por US\$1 para los activos y pasivos al 31 de diciembre de 2013).

La ganancia y pérdida por diferencia en cambio por el año 2014 es S/. 16,493 y S/.5,583 respectivamente (S/.18,555 y S/.3,389, respectivamente, en 2013).

Si el Nuevo sol, se hubiera revaluado/devaluado hasta en 5% respecto del dólar estadounidense, el mismo no tendría un impacto relevante en los resultados de la Sociedad.

3.1.2 Riesgo de liquidez

La Sociedad no mantiene obligaciones financieras que representen un riesgo significativo de liquidez.

3.1.3 Riesgo de crédito

La Sociedad no presenta riesgo de crédito distinto a las operaciones que realiza con sus fondos ya que al 31 de diciembre de 2014 presta servicios exclusivamente a los Fondos que administra. Respecto de bancos y otras instituciones financieras administradoras de inversiones de corto plazo, sólo se aceptan a instituciones cuyas calificaciones de riesgo independientes sean como mínimo de 'A'.

3.2 Administración del riesgo de capital

Los objetivos de la Sociedad al administrar el capital son el salvaguardar la capacidad de continuar como empresa en marcha con el propósito de generar retornos a sus accionistas, beneficios a otros grupos de interés y mantener una estructura de capital óptima que permita cumplir con los requerimientos regulatorios vigentes Para administradoras de fondos de inversión en Perú.

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013 la Sociedad financia sus operaciones con recursos propios y de empresas relacionadas, no encontrándose apalancada financieramente en dichos años.

3.3 Estimación del valor razonable

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013 la Sociedad no mantiene activos o pasivos financieros medidos a valor razonable.

La Gerencia considera que el valor en libros de las cuentas por cobrar y de las cuentas por pagar al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, se aproxima a sus valores razonables debido a sus vencimientos en el corto plazo.

4 ESTIMADOS Y CRITERIOS CONTABLES CRITICOS

Los estimados y criterios usados son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo con las circunstancias.

La Sociedad efectúa estimaciones y supuestos respecto del futuro. Las estimaciones contables resultantes por definición muy pocas veces serán iguales a los resultados reales.

Juicios críticos -

Reconocimiento de la remuneración por cobrar a los fondos –

La Sociedad reconoce la porción fija y la porción variable (comisión de éxito o incentivo) de su remuneración de manera independiente.

La porción fija de la remuneración (elemento no contingente) se reconoce cuando la Sociedad provee los servicios, de acuerdo con lo descrito en la Nota 2.10.

La porción variable (elemento contingente) que será retribuido a la Sociedad por la obtención de una rentabilidad superior al rendimiento preferencial, será causada y pagada al momento de liquidación del fondo.

Al respecto, la Gerencia considera que en los años 2014 y de 2013, no se ha cumplido con todos los criterios establecidos en la norma contable sobre ingresos (NIC 18) para el reconocimiento de ingresos para la porción variable. La gerencia reconocerá ingresos por este concepto a la fecha en que los Fondos liquiden las inversiones respectivas, de ser aplicable.

5 EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO

Al 31 de diciembre, este rubro comprende lo siguiente:

	<u>2014</u> S/.	<u>2013</u> S/.
Cuentas corrientes	682,209	706,212
Depósitos a corto plazo en bancos	<u>2,125</u>	<u>2,035</u>
Total	<u><u>684,334</u></u>	<u><u>708,247</u></u>

6 SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

a) Saldo con partes relacionadas -

Al 31 de diciembre de 2014, esta cuenta está conformada por comisiones y gastos de estructuración de fondos.

	<u>2014</u> S/.	<u>2013</u> S/.
Cuentas por cobrar -		
Fondo Inmobiliario de Vivienda Social (FIVIS)	670	198,366
Fondo W Capital Retail I	2,144	165,838
W Capital Partners I	<u>-</u>	<u>1,008</u>
	<u><u>2,814</u></u>	<u><u>365,212</u></u>

b) Transacciones entre partes relacionadas -

	<u>2014</u> S/.	<u>2013</u> S/.
Remuneración por administración de Fondos	940,388	655,353
Compensación a la Gerencia clave	1,050,012	566,676

7 IMPUESTO A LA RENTA DIFERIDO

El impuesto a la renta diferido mostrado en el estado de situación financiera de cada uno de los años presentados se espera sea revertido en un periodo mayor a 12 meses.

Corresponde sustancialmente a las pérdidas tributarias arrastables de años anteriores.

El movimiento de la cuenta impuesto a la renta diferido es el siguiente:

	<u>2014</u> S/.	<u>2013</u> S/.
Al 1 de enero	966,780	413,011
Cargo a resultados	<u>247,496</u>	<u>553,769</u>
Al 31 de diciembre	<u><u>1,214,276</u></u>	<u><u>966,780</u></u>

Para la compensación de pérdidas tributarias, la Sociedad se ha acogido al método de compensación de pérdida B, permitido por la legislación tributaria en Perú, por lo cual la pérdida tributaria podrá compensar ganancias tributarias anualmente hasta por un 50%, sin que la pérdida expire.

8 CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre, este rubro comprende lo siguiente:

	<u>2014</u> S/.	<u>2013</u> S/.
Beneficios por pagar	282,742	54,434
Tributos por pagar	54,626	77,308
Aportes y deducciones por pagar	21,811	20,660
Honorarios	4,736	28,097
Otras	3,613	5,371
	<u>367,528</u>	<u>185,871</u>

9 PATRIMONIO

De acuerdo con el artículo 13 del Decreto Legislativo N° 862 - Ley de Fondos de Inversión y sus Sociedades Administradoras, el capital mínimo exigido para las sociedades administradoras de Fondos, es de S/.750,000, (actualizado anualmente al cierre de cada ejercicio en función del Índice de Precio al por Mayor para Lima Metropolitana que publica periódicamente el Instituto Nacional de Estadística e Informática – INEI) el mismo que debe estar totalmente pagado al momento de iniciar sus operaciones.

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, el capital social es superior al monto del capital mínimo fijado por Ley.

El capital social autorizado, suscrito y pagado al 31 de Diciembre 2014, está representado por 5,200,000 acciones comunes con un valor nominal de S/.1.00 y al 31 de diciembre de 2013 está representado por 4,250,000 acciones comunes con un valor nominal de S/.1.00

En Junta General de Accionistas del 13 de marzo de 2014, se acordó aumentar el capital social en S/.450,000, por aporte en efectivo de accionistas. Asimismo, en Junta General de Accionistas del 2 de diciembre de 2014, se acordó aumentar el capital social en S/.500,000, por aporte en efectivo de accionistas, por lo que el nuevo capital social asciende a S/.5,200,000.

En Junta General de Accionistas del 7 de enero de 2013, se acordó aumentar el capital social en S/.300,000, por aporte en efectivo de accionistas. Asimismo, en Junta General de Accionistas del 23 de abril de 2014, se acordó aumentar el capital social en S/.2,100,000, por aporte en efectivo de accionistas, por lo que el nuevo capital social asciende a S/.4,250,000.

Al 31 de diciembre 2014, la estructura de la participación accionaria es la siguiente:

<u>Porcentaje de participación individual en el capital</u>	<u>Número de accionistas</u>	<u>Porcentaje de participación</u>
Hasta 1.00	1	0.01
De 10.01 a 99.99	1	99.99
	<u>2</u>	<u>100.00</u>

Al 31 de diciembre de 2014, la Sociedad mantiene pérdidas acumuladas que representan más del cincuenta por ciento del capital de la sociedad. Esta situación de acuerdo al artículo 220 de la Ley General de Sociedades, origina una reducción del capital social, salvo cuando se cuente con reservas legales o de libre disposición, se realicen nuevos aportes o los accionistas asuman la pérdida, en cuantía que compense el desmedro. La Sociedad espera subsanar dicha situación mediante nuevos aportes de capital a efectuarse en el primer trimestre del 2015.

10 SITUACION TRIBUTARIA

- a) La Administración Tributaria tiene la facultad de revisar y, de ser el caso, corregir el impuesto a la renta determinado por la Sociedad en los cuatro últimos años, contados a partir del 1 de enero del año siguiente al de la presentación de la declaración jurada del impuesto correspondiente (años abiertos a fiscalización). Los años 2011 al 2014 están abiertos a fiscalización.

Debido a que pueden surgir diferencias en la interpretación por parte de la Administración Tributaria sobre las normas aplicables a la Sociedad, no es posible anticipar a la fecha si se producirán pasivos tributarios adicionales como resultado de eventuales revisiones. Cualquier impuesto adicional, moras, recargos e intereses, si se produjeran, serán reconocidos en los resultados del año en el que la diferencia de criterios con la Administración Tributaria se resuelva. La Gerencia estima que no surgirán pasivos de importancia como resultado de estas posibles revisiones.

- b) El impuesto a la renta difiere del monto que hubiera resultado de aplicar la tasa al resultado antes del impuesto a la renta de la Sociedad, como sigue:

	<u>2014</u> S/.	<u>2013</u> S/.
Pérdida antes del impuesto a la renta	(1,513,507)	(1,873,909)
Impuesto calculado aplicando la tasa teórica	454,052	562,173
Gastos no deducibles	7,741	33,557
Ingresos no gravados	(40,066)	(41,961)
Efecto del cambio de tasa del impuesto a la renta diferido (e)	(174,231)	-
Gasto por impuesto a la renta	<u>247,496</u>	<u>553,769</u>

- c) De acuerdo con la legislación vigente, para propósitos de la determinación del Impuesto a la Renta y del Impuesto General a las Ventas, debe considerarse precios de transferencia por las operaciones con partes relacionadas y/o paraísos fiscales, para tal efecto debe contarse con documentación e información que sustente los métodos y criterios de valuación aplicados en su determinación. La Administración Tributaria está facultada a solicitar esta información al contribuyente. Con base en el análisis de las operaciones de la Sociedad, la Gerencia y sus asesores legales opinan que, como consecuencia de la aplicación de esta norma, no surgirán contingencias de importancia para la Sociedad al 31 de diciembre de 2014.

- d) Impuesto Temporal a los Activos Netos -

Grava a los generadores de rentas de tercera categoría sujetos al régimen general del Impuesto a la Renta. La tasa del impuesto es de 0.4% aplicable al monto de los activos netos que excedan S/.1 millón.

- e) Marco regulatorio - Modificaciones a la Ley del Impuesto a la Renta -

Mediante Ley No 30296, publicada el 31 de diciembre de 2014 se establecieron modificaciones a la Ley del Impuesto a la Renta, aplicables a partir del ejercicio 2015 en adelante.

El cambio en la legislación establece una reducción de la tasa del impuesto a la renta de tercera categoría, de 30% a 28% para los ejercicios 2015 y 2016, a 27%, para los ejercicios 2017 y 2018, y a 26% a partir del ejercicio 2019 en adelante.

11 GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Al 31 de diciembre, esta cuenta está conformada como sigue:

	<u>2014</u> S/.	<u>2013</u> S/
Gastos de personal	2,200,478	2,137,546
Servicios prestados por terceros	206,177	237,816
Cargas diversas de gestión	72,506	175,007
Depreciación	4,344	3,408
	<u>2,483,505</u>	<u>2,553,777</u>

A continuación se presenta la composición de los gastos de personal:

	<u>2014</u> S/.	<u>2013</u> S/.
Sueldos	1,154,617	1,169,382
Bonificaciones	485,054	276,156
Gratificaciones	200,978	333,151
Contribuciones sociales	131,253	140,559
Compensación por tiempo de servicios	117,974	119,044
Vacaciones	100,433	89,049
Otros beneficios	10,169	10,205
	<u>2,200,478</u>	<u>2,137,546</u>

12 CONTINGENCIAS, COMPROMISOS Y GARANTÍAS

En opinión de la Gerencia de la Sociedad, no existen compromisos ni garantías ni juicios pendientes de resolver en contra de la Sociedad al 31 de diciembre de 2014 y de 2013.

13 EVENTOS POSTERIORES A LA FECHA DEL BALANCE

Entre el 31 de diciembre de 2014 y la fecha de emisión de la opinión de los estados financieros, no han ocurrido eventos posteriores que requieran ser revelados en notas a los estados financieros.